

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
AXXIPOOL S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los cinco días del mes de febrero del 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N39-155 y Diguja, siendo las 19:00 horas, se reúnen los accionistas de AXIPOOL S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificada por Secretaría.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el Dr. Mario Ríosfrío Villavicencio y actúa como Secretario el señor doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, en su calidad de Gerente General de AXIPOOL S.A.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del 60% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Dr. Mario Ríosfrío, en su calidad de Presidente, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día, mismo que fue en el periódico El Comercio del 23 de enero de 2017:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.**
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico de 2017.**
4. **Destino de utilidades 2017.**
5. **Nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía.**
6. **Nombramiento del Comisario principal y suplente.**
7. **Revisión y aprobación del Presupuesto Anual.**

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente:

**1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General.**

El Dr. Mario Ríosfrío Villavicencio, en su calidad de Presidente de AXIPOOL S.A., otorga la palabra al Gerente General, Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General una vez que es leído, el Dr. Mario Ríosfrío Villavicencio, en su calidad de Presidente, somete a consideración de los accionistas el mismo. Se incorpora a la Junta el accionista Juan Carlos Guerra Salazar, propietario del 12% de las acciones. Los accionistas luego de realizar varias observaciones y de absolverse varias

inquietudes proceden a aprobar por mayoría de votos de los asistentes. Se exceptúa de la contabilización de los votos el voto del accionista Antonio Naranjo, por ser el representante legal de la compañía.

**2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.**

El Dr. Mario Ríosfrío Villavicencio, en su calidad de Presidente de AXIPOOL S.A., otorga la palabra a la Comisario de la compañía, Tatiana Becerra quien da lectura al informe. Una vez que es leído, el Dr. Mario Ríosfrío somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

**3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico de 2017.**

Passan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual Dr. Mario Ríosfrío Villavicencio, en su calidad de Presidente de AXIPOOL S.A., otorga la palabra a la Dra. Edilma Ramirez, Contadora de la empresa, quien da lectura a los Estados Financieros de la compañía. Luego de la lectura, contesta algunas preguntas que surgen de la Junta. La Junta delibera sobre el Balance General y lo aprueba por unanimidad de los asistentes. La Junta acuerda que se apertura una cuenta de ahorro en un banco de la localidad, a fin de que se deposite los valores de la provisión por depreciación de los equipos. Se exceptúa de la contabilización de los votos el voto del accionista Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño, por ser el representante legal de la compañía.

**4. Destino de utilidades 2017.**

De manera unánime la Junta resuelve que se reparta a los accionistas la utilidad correspondiente al ejercicio económico del 2017, a prorrata de su participación luego del pago de impuestos.

**5. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía.**

Passan a tratar el quinto punto del orden del día, para lo cual Dr. Mario Ríosfrío Villavicencio, informa a la junta que por un error se introdujo este punto a pesar de que los nombramientos, de los administradores se encuentran vigentes, por lo que no es necesario tratar este punto del orden del día.

La Junta por unanimidad, aprueba no tratar este punto del orden del día.

**6. Nombramiento del Comisario principal y suplente.**

La Junta por unanimidad ratifica el nombramiento de las señoras Tatiana Becerra y Lorena Paz, como comisarios principal y suplente de la compañía.

**7. Revisión y aprobación del Presupuesto Anual.**

Passan a tratar el séptimo punto del orden del día, para lo cual Dr. Mario Ríosfrío Villavicencio, en su calidad de Presidente de AXIPOOL S.A., otorga la palabra al Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño, Gerente General de la empresa, presenta el Presupuesto Anual de la compañía, una vez que es expuesto, solicita la aprobación de la Junta. La Junta delibera sobre el Presupuesto anual y lo aprueba por unanimidad.

El Presidente, declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sus modificaciones, con lo cual, el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 20:25.

  
Dr. Mario Ríosfrío Villavicencio  
PRESIDENTE

  
Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño  
GERENTE GENERAL